

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CARLOS CANO, 24 DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA).

ROSA MARIA GIL GUTIERREZ

ELENA MENDEZ IZQUIERDO

Resumen: La intervención arqueológica desarrollada en el yacimiento prehistórico de Valencina de la Concepción ha sacado a la luz tres fases adscritas al periodo comprendido entre el Calcolítico Inicial y el Pleno, caracterizadas por la implantación de estructuras de hábitats y de aprovisionamiento, excavación de un foso delimitador y abandono y colmatación de los mismos.

Abstract: The archaeological intervention developed in the prehistoric site of Valencina de la Concepción has brought to light three phases ascribed to the period from the Chalcolithic and Early plenary characterized by the implementation of habitat structures and supply, digging a trench bounding period and abandonment and filling thereof.

INTRODUCCION

El proyecto que generó la actividad arqueológica preveía la instalación en la esquina sureste de la parcela de referencia de una piscina de pequeñas dimensiones (7,60 x 3,60 m) cuya afección al sustrato es de 1,70 m desde rasante en la parte más profunda y 1,50 m en la más somera (FIG. 1)

El área intervenida había sido ya objeto de una labor de desbroce, que contó con la pertinente licencia municipal. Con estos trabajos se retiraron los primeros 0,30 m de tierra, cota a la que se constata la inexistencia de restos arqueológicos, debido probablemente a las labores de explanación y acondicionamiento de los terrenos que tuvieron lugar en el año 1994 con motivo de la urbanización de los mismos, actividad que generó una intervención arqueológica en la zona, cuyos resultados se exponen en el apartado de intervenciones arqueológicas previas de la presente memoria.

La intervención se inicia el 6 de agosto de 2010 como Control arqueológico, hasta que la aparición de restos arqueológicos hizo necesaria la excavación manual con metodología adecuada para su correcta documentación.

Debido a la entidad de los hallazgos (foso y otra estructura circular de grandes dimensiones), se determinó de común acuerdo con el arqueólogo municipal y el

inspector de la Delegación, girar 90 grados la superficie de la piscina como medida correctora para la salvaguarda y preservación de los restos (FIG. 2).

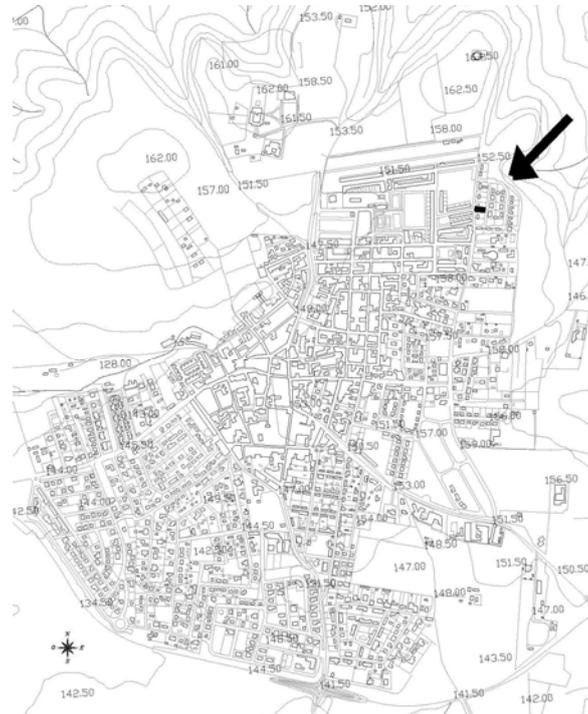


FIG. 1. Localización del área de intervención en el núcleo urbano de Valencina de la Concepción

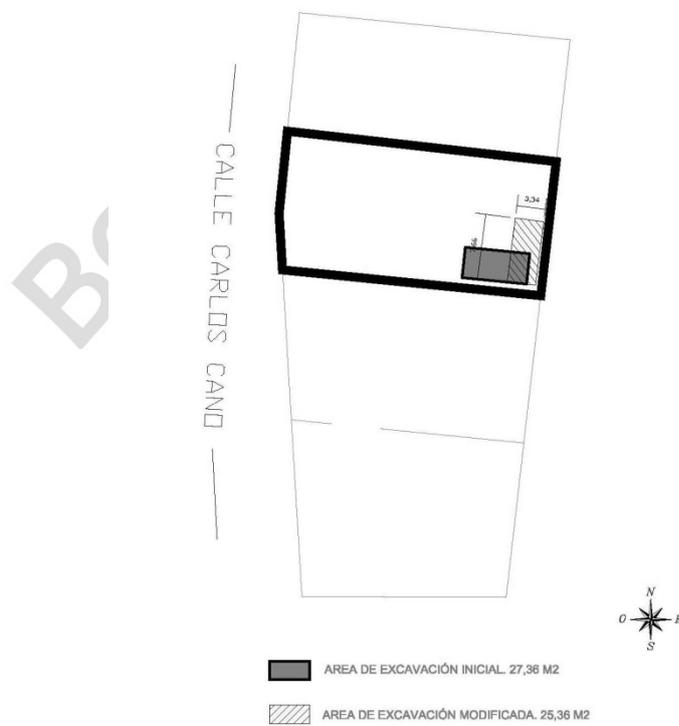


FIG. 2. Plano del área de intervención.

FASES

La diferenciación por fases aquí presentada responde a la interpretación de la secuencia estratigráfica documentada y de las relaciones registradas entre las distintas unidades diferenciadas. Los materiales arqueológicos exhumados, procedentes de los niveles de colmatación de las estructuras excavadas, aportan una cronología poco precisa, centrada en el Calcolítico Pleno, no detectándose expedientes cronológicos claros. El desarrollo de las fases se presenta desde la más antigua (I) a la más reciente (IV).

FASE I. CALCOLITICO INICIAL – PLENO. IMPLANTACION DE ESTRUCTURAS HABITACIONALES Y PRODUCTIVAS (FIG. 3)

El expediente más antiguo documentado en el transcurso de la actividad viene determinado por la existencia de varias estructuras de planta circular (UU.EE. 18, 21, 23, 24 y 53). De éstas, dos han sido excavadas manualmente hasta las cotas de afección (UU.EE. 21 y 23), mientras que las UU.EE. 18 y 24, tras la aplicación de las medidas correctoras expuestas en el apartado de proceso de excavación, se documentaron en planta y no han sido afectadas finalmente por el proyecto de obras, por tanto, tampoco se ha desarrollado sobre ellas el trabajo de excavación. En el caso de la UE 53, localizada en el extremo sureste del área intervenida, fue objeto de análisis sobre el perfil resultante de la intervención, pues se detectó en última instancia, en las labores finales de rebaje y acondicionamiento del vaso de la piscina, mostrando un desarrollo hacia el sur, fuera de la zona afectada por las obras.

Todas las estructuras presentan un carácter subterráneo. Fueron excavadas en el tramo superior de la plataforma sedimentaria, caracterizada por la presencia de limo arenas amarillentas formadas en el Plioceno Inferior (UE 19). Se trata de fosas asociadas a contextos habitacionales y productivos.

La estructura UE 18 (no excavada) es una fosa de planta tendente al círculo, localizada a -0,40 m, en el tercio más occidental del área intervenida. Las dimensiones documentadas son parciales, pues la estructura continúa hacia el norte y hacia el oeste del área estudiada. En sentido este- oeste alcanza los 2,43 m, mientras que en el norte-sur supera los 3,40 m. Se encuentra colmatada por UE 17, depósito de color pardo claro, de matriz limo-arenosa que contiene abundantes raíces y cerámica. Su interfaz corta al estrato UE 4 del que no se ha exhumado material arqueológico.

A pesar de no disponer de más información para su correcta interpretación, por las características formales que presenta (grandes dimensiones) podemos aventurarnos a suponerle un uso doméstico, ya sea de gran silo, taller, fondo de cabaña o similar, sin entrar en más concreciones en este sentido ante la ausencia de datos.

La estructura UE 21 (LAM. I Y II), situada junto al perfil oriental, fue excavada hasta la cota de finalización, aunque no pudo documentarse la totalidad del registro de la misma porque su desarrollo en planta se disponía hacia el este, quedando reflejo de este hecho en el perfil oriental. De planta circular, se encuentra excavada en los niveles UE 7 (geológico antropizado) y UE 19 (geológico antropológicamente estéril). Por las dimensiones registradas (1,65 m de diámetro aproximado en la coronación) parece indicar que podría tratarse de una estructura siliforme. Si bien, a la cota -0,50 m desde rasante, el diámetro se reduce considerablemente hasta aproximadamente el metro, tanto que se ha considerado una unidad individualizada (UE 30). Se encuentra colmatada por distintos niveles (UU.EE. 20, 26, 27, 28, 31, 32, 41 y 44). De sección ligeramente acampanada, su potencia estratigráfica total es de 1 m.



LAM. I. Imagen de planta. En primer término, a la derecha, la estructura UE 21 antes de su excavación.

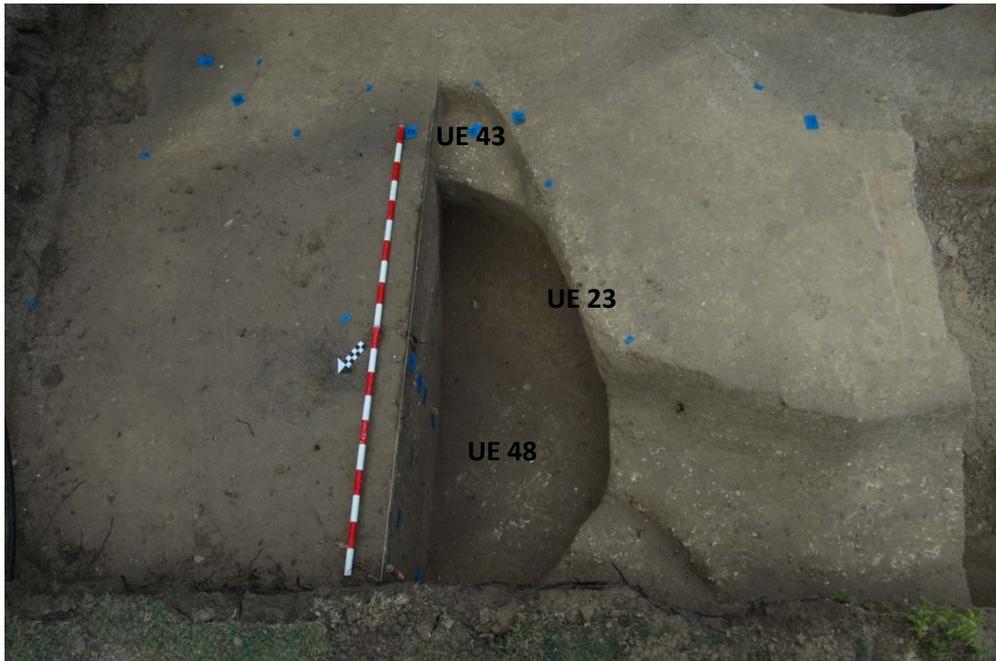


LAM. II Vista del perfil y planta de la estructura UE 21

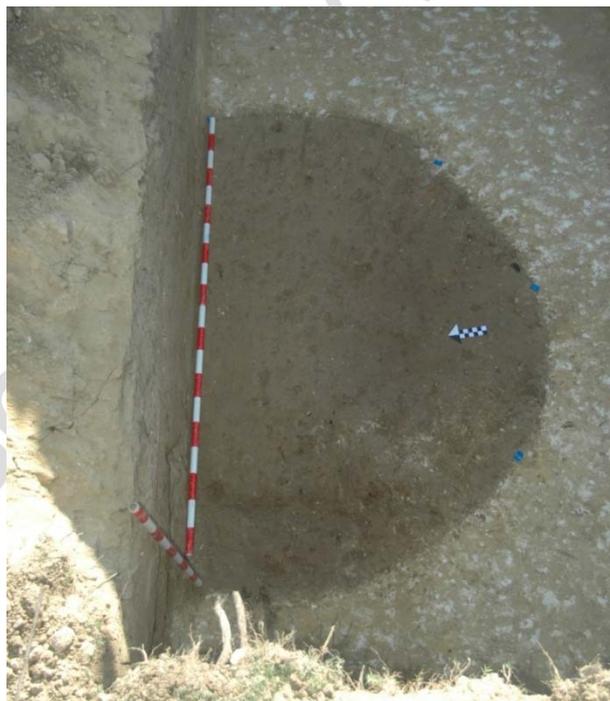
La estructura UE 23 (LAM. III Y IV), fosa de planta irregular, afectada por el foso UE 13, presenta sección acampanada por el flanco meridional. Podría estar relacionada directamente con la fosa UE 25, sita al noreste. Presenta unas dimensiones a la cota más somera (-0,20) de 1,60 m de este a oeste y de 2,20 m en el eje norte-sur, mientras que una posible planta de uso se sitúa a -0,93 m de profundidad relativa (UE 48), siendo sus medidas 2,10 x 0,93 m (aunque estas dimensiones son parciales, puesto que no se excavó la planta en su totalidad, sino la parte que estaba afectada por la obra de la piscina). A cota de finalización (-1,50 m), en el eje norte-sur alcanzaba 1,40 m, mientras que en el este-oeste superaba los 2,20 m. Entre sus características, destaca la existencia de un pequeño ábside (UE 43), a modo de posible escalón de acceso. De sección ligeramente acampanada.

En base a sus medidas, y descripción formal podría tratarse de un fondo de cabaña, aunque no se han documentado huellas de poste, zócalos, ni bancos corridos, así como tampoco restos de improntas vegetales. La potencia documentada alcanza los 1,20 m de altura, aunque no ha sido agotada.

Es en el estrato de colmatación UE 54, localizado bajo el nivel de uso de la estructura (UE 48), donde han aparecido contextos cerámicos adscritos al Calcolítico Inicial, lo que indica claramente al menos, dos expedientes de ocupación, así como una datación aproximada de los mismos.



LAM III. Vista en planta de la estructura UE 23 y de la excavación en sección de los depósitos de colmatación. En la cota inferior el nivel de uso UE 48.

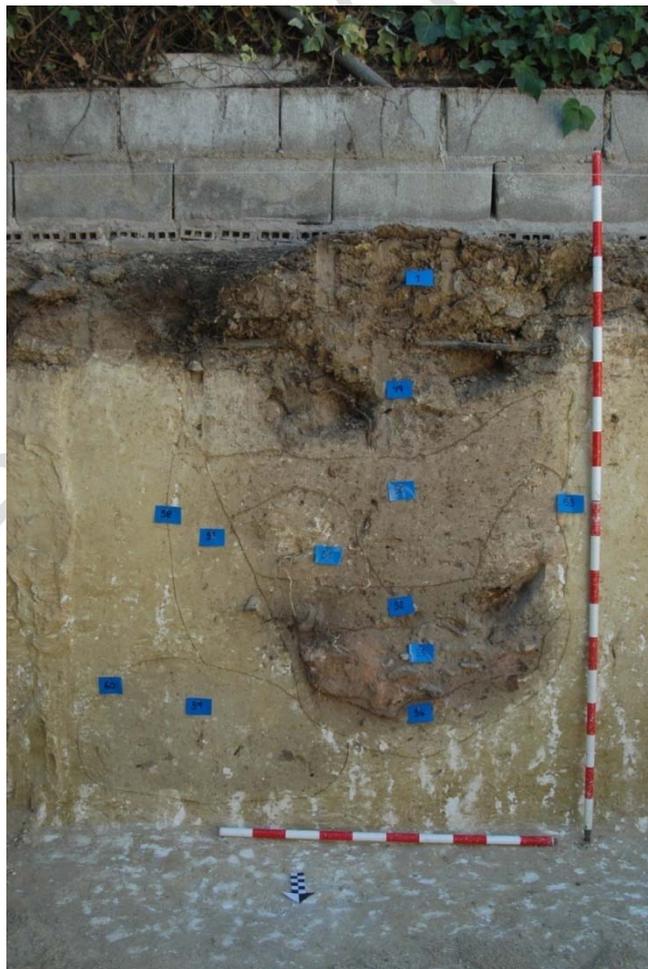


LAM. IV. Estructura UE 23 a cota de finalización de excavación (-1,50 m). En planta, el depósito UE 54.

La estructura UE 24 (no excavada), al igual que la UE 18 no ha sido afectada finalmente por el proyecto de obras por lo que únicamente ha sido documentada en planta. Fosa de planta circular de 1,20 m de diámetro, sita en la esquina noreste del área de

intervención. Continúa por los perfiles norte y este. Posible relación con la estructura adyacente UE 23 con la que contacta. Posible silo.

La estructura UE 53 (LAM. V), detectada en el perfil sur, de planta desconocida, de sección en “U”, localizada bajo el estrato actual UE 1 y excavada sobre el nivel geológico no antropizado (UE 19). Afecta a estructuras previas de funcionalidad desconocida (UU.EE. 58 y 60)¹. Conserva una potencia arqueológica que alcanza 1,25 m y un ancho máximo documentado en su coronación de 1,00 m, siendo de 0,75 m en la cota inferior. Se encuentra colmatada por distintos estratos (UU.EE. 49, 50, 51, 52=55 y 56). Desconocemos su funcionalidad por la parcialidad del registro, pero podemos apuntar a un posible uso original como estructura de almacenamiento, que tras abandonarse se colmata con vertidos diversos. No obstante, no debemos pasar por alto una posible función como fosa funeraria, debido a la aparición de restos humanos (cráneo infantil).



LAM. V. Vista del perfil sur y de la estructura UE 53. En la parte inferior, casi imperceptibles, las interfaces UU.EE.58 y 60

La temporalidad asignada a las citadas estructuras viene determinada por la relación estratigráfica entre la estructura UE 23 y la construcción posterior del foso UE 13. La excavación de la zanja supuso la anulación definitiva de la citada estructura de habitación, que probablemente estaría ya en desuso. El resto de las fosas quedan también demasiado próximas a la trinchera por lo que se supone que también estarían abandonadas. De este modo, se ha generalizado el expediente de la UE 23, que presenta un momento de ocupación datado en el Calcolítico Inicial para interpretar la implantación del resto de las estructuras de habitación/producción., aunque con reservas, pues no podemos asegurar la contemporaneidad de éstas debido al carácter aislado de las mismas.

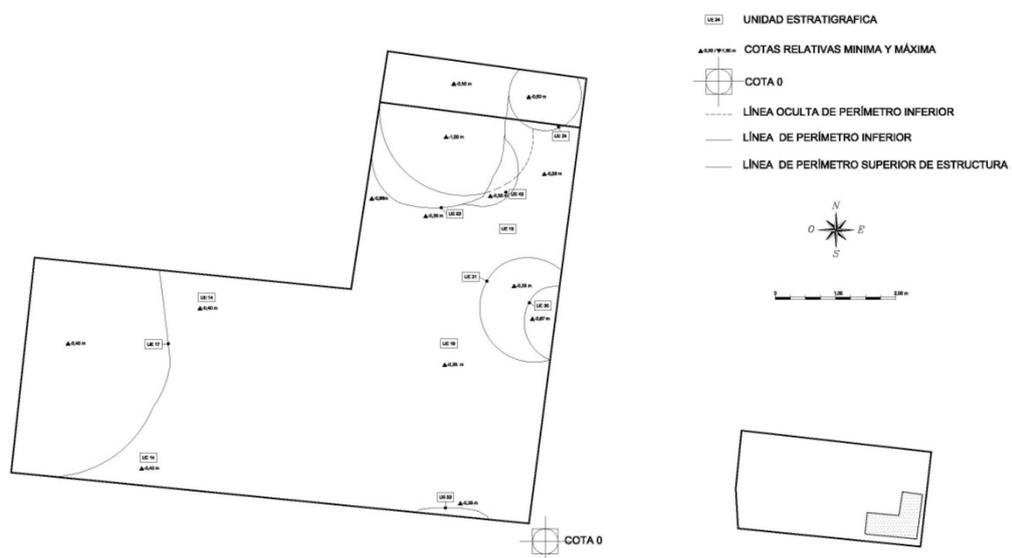


FIG. 3. Planta de la Fase I. Implantación de estructuras habitacionales.

FASE II. CALCOLÍTICO INICIAL – PLENO. CONSTRUCCIÓN DEL FOSO (FIG. 4)

En esta fase se produce la construcción del foso UE 13. Como hemos comentado en el expediente previo, su ejecución supuso la anulación definitiva de las estructuras anteriores, algunas constatadas desde el punto de vista estratigráfico, caso de la UE 23 y el resto por mero sentido común, puesto que no se entiende la existencia de la zanja a tan escasa distancia de estructuras de habitación o aprovisionamiento (en el caso de la UE 18, a menos de 1 m.)

El foso UE 13 (LAM. VI Y VII) es una zanja de grandes dimensiones, de sección en “V”, dispuesta en sentido norte – sur, con una longitud máxima documentada de 7,65 m, presenta un ancho máximo registrado en su coronación de 2,92 m (aunque su flanco

occidental no está del todo definido) y un mínimo documentado de 0,75 m en la cota más baja. En el perfil sur se observa la sección en forma de embudo. No se ha agotado su potencia, que a término de la intervención alcanzaba los 1,67 m de profundidad relativa. Por el margen oriental la interfaz de construcción del foso afecta a estructuras previas (UU.EE. 10' y 23).

La funcionalidad del foso no puede definirse por la parcialidad del registro, no obstante, las teorías al uso otorgan un carácter delimitador a este tipo de elementos, sin obviar funciones defensivas o de drenaje. Lo que es cierto, es que la ejecución del foso debió responder a una reestructuración del espacio, que por otra parte sabemos es uno de los más prolíficos en cuanto a estructuras productivas y de habitación detectadas en cuanto a excavaciones arqueológicas se refiere, fruto de un mayor uso del territorio por el hombre durante toda la Edad del Cobre.

El material de colmatación de todos los elementos analizados aporta una cronología claramente centrada en el Calcolítico Pleno con algunos fragmentos adscritos a momentos iniciales de la Edad del Cobre. Es por ello que suponemos que la implantación de las estructuras así como su abandono y colmatación deben adscribirse como muy tarde a estos momentos.



LAM VI. Imagen del perfil sur. Se observa con claridad la sección en "V" del foso UE 13.



LAM. VII. Imagen de la afección de la excavación del foso UE 13 sobre la estructura de habitación UE 23



FIG. 4. Planta de la fase II. Excavación del foso.

FASE III. CALCOLÍTICO PLENO. ABANDONO Y COLMATACION DE ESTRUCTURAS Y FOSO (FIG. 5).

Como hemos mencionado con anterioridad, en esta fase se produce el abandono definitivo de las estructuras detectadas, tanto del foso UE 13, como de las asociadas a contextos productivos y de hábitat (UU.EE. 18, 21, 23, 24 y 53).

Los depósitos, en general, son poco potentes, contándose una media de cinco ó seis estratos en cada una de las estructuras. En su mayoría, presentan tonos pardos de distinta intensidad, de compactación media y textura arenosa o areno arcillosa. Las inclusiones predominantes son las cerámicas y en menor medida los líticos, algunos de ellos trabajados. También se registran restos de fauna y malacofauna, carbones y en algunos casos restos óseos humanos.

Por lo que al material exhumado se refiere, las formas cerámicas más frecuentes son las fuentes de borde engrosado, seguidas de cuencos globulares y de casquete hemisférico. Son más escasas las unidades estratigráficas en las que se registran cazuelas carenadas, y nula la existencia de formas campaniformes. También se documenta una posible pesa de telar.

El lítico, en general escaso, presenta algunas formas trabajadas como moletas, elementos de hoz o pequeños cuchillos, empleados en contextos domésticos. El resto corresponde a lascas y pequeños núcleos de sílex, fragmentos de pizarra y de cuarcitas, entre otros.

Los restos de fauna, a expensas de futuros estudios especializados, en general corresponden a bóvidos y cánidos. También se ha documentado alguna almeja y restos de gasterópodos, probablemente asociados todos al consumo humano y vertidos a las estructuras como basura.

En el caso de los restos óseos humanos, son dos los casos. Uno localizado de modo aislado en estratos de colmatación del foso UE 13 corresponde a una falange (UE 63). El otro, pertenece a la UE 52, depósito de colmatación de UE 53 y es parte de un cráneo infantil. Si estaba en conexión anatómica o no, no ha podido ser comprobado porque la estructura se desarrolla fuera del área de intervención. Sin embargo, la disposición del cráneo sobre una piedra induce a pensar en una deposición primaria para este contexto funerario.

En otras intervenciones próximas se han dado casos de enterramientos en fosas dentro del área denominada de hábitat y productiva², fenómeno que probablemente responda a distintos momentos de ocupación y reorganización del territorio.

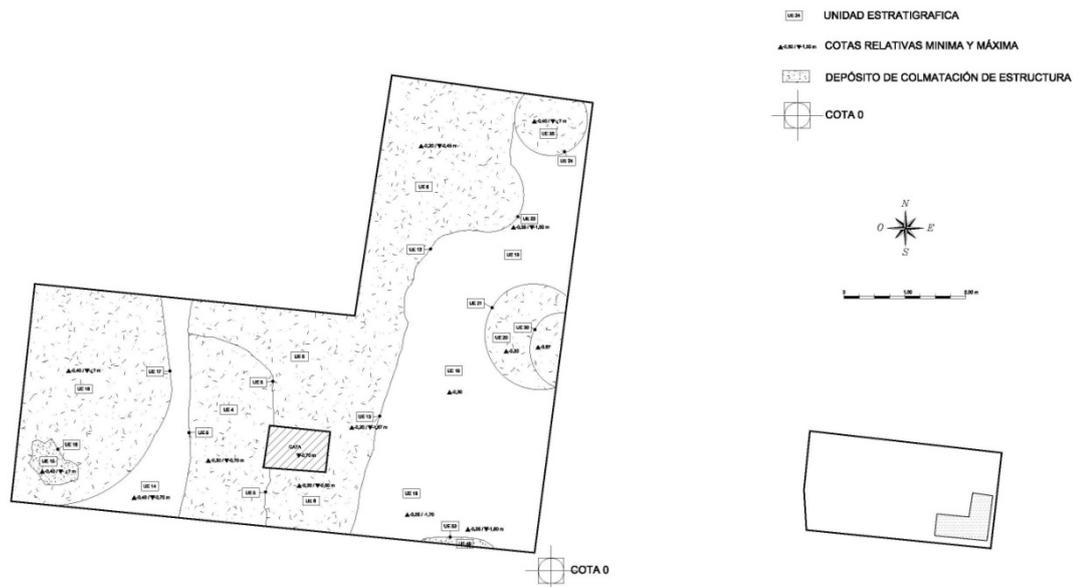


FIG. 5. Planta de la Fase III. Colmatación de estructuras y foso.

FASE IV. ACTUALIDAD (1994). EXPLANACIÓN Y URBANIZACIÓN DE LOS TERRENOS.

Responde al momento de implantación de la urbanización del Mirador de Itálica, donde se localiza el área objeto de la actividad arqueológica. Se llevó a cabo en torno a 1994 y consecuencia del cual se llevó a cabo la explanación de los terrenos, decapitando la parte superior del área afectada, desconociendo en qué medida y destruyendo con ello parte del sustrato arqueológico subyacente.

No obstante, en el contexto de estos trabajos se realizó una intervención arqueológica dirigida por M^o Teresa Ruiz. Las labores de explanación sacaron a la luz varias estructuras, tras lo que se acometió una prospección electromagnética que mostraba una serie de anomalías. Conforme a estos resultados se planificó una intervención que actuaba sobre aquella área que se veía afectada por las remociones (130 m²), dejando sin excavar las anomalías que se emplazaban en la zona ajardinada prevista.

El sustrato natural sobre el que se excavan las diferentes estructuras arqueológicas se localiza a -0,28 m de la superficie.

En el área no excavada, la prospección geofísica individualizó dos anomalías, una con forma de "C" y otra que parecía una zanja la cual corría longitudinalmente al sur de la primera. Consta la conservación de las estructuras localizadas en la zona ajardinada de la urbanización. Los trabajos de excavación pusieron al descubierto un total de siete estructuras, cuatro circulares, una de ellas pequeña y de escasa profundidad, una alargada y dos de forma irregular³.

Posteriormente se procedió a la construcción de las viviendas, zonas ajardinadas y calles interiores.

CONCLUSIONES

El conjunto de estructuras registradas se enmarca dentro del contexto cronológico de la Edad del Cobre, sobre todo en el marco temporal que va desde sus inicios en el 2.800 a.n.e. hasta su apogeo entorno al 2.000 a.n.e, según se establece en las convenciones vigentes.

Son varias las hipótesis de distribución territorial del yacimiento. En el presente trabajo, entendemos como más probable la tesis expuesta por el arqueólogo J. M. Vargas en la Carta Arqueológica de Valencina de la Concepción (2004)⁴, donde se delimitan dos áreas: una exclusiva de necrópolis, donde se localizan los principales enterramientos megalíticos; y otra, localizada en la meseta central, definida como habitacional y productiva, en la que se localizan estructuras relacionadas con el ámbito doméstico (fondos de cabaña, espacios de almacenaje, talleres, etc.), entendido no como un enclave aglutinado de viviendas, sino como una superficie de hábitats dispersos, asociados a espacios de explotación agropecuaria, artesanales o de almacenamiento.

En cuanto a las estructuras detectadas, en número de seis, dos se han considerado posibles fondos de cabaña, con muchas reservas por la parcialidad de los datos y por la ausencia de elementos definidores que así lo confirmen. Se ha utilizado un rango de tamaño para su clasificación, y en el caso de la UE 23, también la existencia de un pequeño ábside o rebaje (UE 43), que podría identificarse con un posible escalón de acceso al interior. También la existencia del nivel UE 48, asociado a un expediente de uso de la estructura, elaborado a partir de sustrato geológico y compactado con ceniza a modo de suelo. Es bajo esta unidad estratigráfica, donde se ha localizado el único paquete sellado que aporta material cerámico adscrito al Calcolítico Inicial. Este hecho casa con las secuencias obtenidas en otras intervenciones próximas, que se remontan a los principios de la Edad del Cobre⁵. La UE 18, como se ha expuesto con anterioridad no fue excavada.

Por lo que respecta a las otras tres estructuras de planta circular, (UU.EE. 21-30, 24 y 53), se han identificado con posibles silos, sin poder asegurar como en el caso anterior su contemporaneidad debido al carácter aislado de los restos. Responden grosso modo

al estereotipo documentado en el yacimiento, aunque debemos señalar que la UE 24 sólo fue registrada en planta y no fue afectada por el proyecto de obras, mientras que la UE 21, se desarrollaba hacia el perfil oriental y la UE 53 hacia el meridional, por lo que ninguna fue excavada en su totalidad. Partiendo de estas circunstancias, los datos recogidos hacen suponer que se trata de estructuras de menores dimensiones que las anteriores y que podría tratarse de espacios dedicados al almacenaje, asociados a los adyacentes UE 23 y UE 18.

Los silos documentados en el yacimiento de Valencina suelen presentar planta circular de entre 1 y 2 m y sección acampanada, con distintas potencias según los casos. Cuando las fosas sobrepasan los dos metros de planta resulta complicado diferenciarlos de los fondos de cabaña, aunque estos últimos suelen caracterizarse por rasgos propios (huellas de postes, bancos corridos, zócalos, escalones de acceso, hogares, etc.).

Por lo general, suelen dedicarse al almacén del cereal como función principal y tras abandonarse pasan a convertirse en receptores de basura o en lugares de enterramiento, según las tesis más aceptadas. Algunos autores piensan que estos restos funerarios en silos corresponderían a pobladores comunes, mientras que para las personas de rango superior se reservarían los monumentos megalíticos. En el sector nordeste del yacimiento, donde se ubica la parcela objeto de estudio, son comunes los casos de enterramientos humanos en estructuras tradicionalmente asociadas a otros usos⁶ (silos, fosos, etc.).

Por lo que respecta al foso UE 13, responde a las características registradas en otras intervenciones desarrolladas en el yacimiento, donde la anchura media es de 3 m y la profundidad máxima de 2,50 m. Por sus dimensiones, no se trataría de una gran zanja de carácter defensivo como el documentado en la Estacada Larga, de 7 m de ancho y 7 m de profundidad, sino más bien un articulador del espacio, un elemento delimitador de áreas funcionales, que podría funcionar al mismo tiempo como sistema de drenaje de estructuras de habitación próximas.

Como hemos comentado previamente, su construcción supuso la anulación definitiva de al menos la UE 23 (posible cabaña), cuyo nivel de uso UE 48 se colmató a la vez que el foso en momentos posteriores.

Se establecen por tanto al menos tres diferenciadas dentro del periodo Calcolítico, primero, la implantación de las estructuras de hábitat y aprovisionamiento (fase I), sin poder asegurar la existencia de posibles subfases, segundo, la construcción del foso y abandono de las estructuras anteriores (fase II) y por último, la colmatación del foso. Las tres se suceden en el espacio temporal que comienza en los albores de la Edad del Cobre y culmina en el apogeo de la misma en torno al 2.000 a.n.e.

¹ Podría tratarse de pequeñas covachas.

² Caso de la intervención desarrollada en el Mirador de Itálica, en los terrenos en los que se encuentra el área objeto de estudio.

³ Pudiera ser que algunas de ellas se correspondan con las registradas en Carlos Cano, 24, sobre todo la alargada, que podría identificarse con el foso UE 13.

⁴ VARGAS JIMÉNEZ, J. M.: *Carta Arqueológica de Valencina de la Concepción*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2004. Págs. 81-86.

⁵ Finca la Emisora / La Candelera (1981), la Gallega (1990) o Mirador de Itálica (1994)

⁶ Caso de los documentados en las actividades arqueológicas desarrolladas en el Mirador de Itálica, en la Gallega o en la Emisora/Candelera, como intervenciones más próximas, aunque son muchos los ejemplos en el resto del municipio.

Se agradece sobremanera la inestimable ayuda en el trabajo de campo de los arqueólogos Antonio Montilla Espinosa y Miguel Ángel de Dios Pérez, así como la aproximación cronológica del material cerámico realizada por la arqueóloga ceramista Inés Casas López. También la comprensión de los promotores de la obra, que facilitaron la ejecución de las labores arqueológicas.